



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA y D. PABLO JUAN CALVO LISTE, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El viernes 11 de abril de 2020 la Policía Nacional desalojó el oficio religioso que se celebraba en la Catedral de Granada. Este desalojo parecía innecesario, puesto que en el acto se cumplía sobradamente el requisito de distancia entre las personas que se hallaban dentro de la Catedral. En efecto, en el interior del templo solo había en torno a 20 personas, cuando tiene capacidad para unas 1.000.

Así las cosas, la Policía Nacional habría recibido instrucciones directas de la Subdelegación del Gobierno -que depende, a su vez, de la Delegación del Gobierno en Andalucía-.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Debe recordarse que el artículo 11 del *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*, señala que “la asistencia a los lugares de culto y a las ceremonias civiles y religiosas, incluidas las fúnebres, se condicionan a la adopción de medidas organizativas consistentes en evitar aglomeraciones de personas, en función de las dimensiones y características de los lugares, de tal manera que se garantice a los asistentes la posibilidad de respetar la distancia entre ellos de, al menos, un metro”.

Con base en lo anterior, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Hubo efectivamente una instrucción directa de la Subdelegación o de la Delegación del Gobierno?
2. En caso afirmativo, ¿quién dio la instrucción y en qué se basó para ello?
3. En caso negativo, ¿actuó la Policía Nacional *motu proprio*?
4. ¿Qué posición mantiene la Delegación del Gobierno respecto de esta limitación de derechos que escapa al estado de alarma?



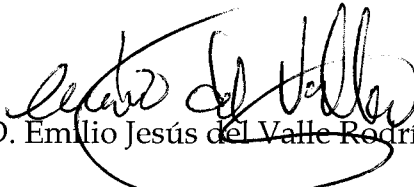
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA


# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

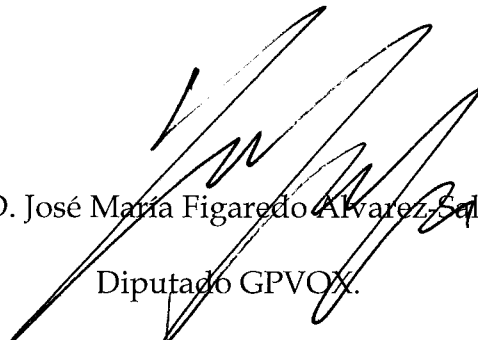
Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de abril de 2020.




D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez  
Diputado GPVOX.



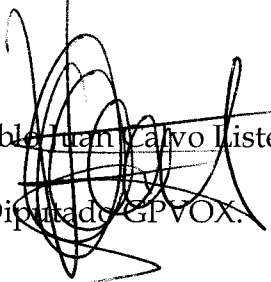
D. Eduardo Luis Ruiz Navarro  
Diputado GPVOX.



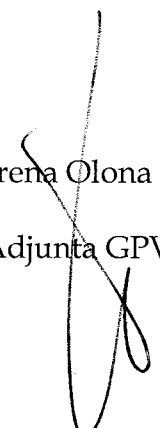
D. José María Figaredo Álvarez Sala  
Diputado GPVOX.



D. José María Sánchez García  
Diputado GPVOX.



D. Pablo Juan Calvo Liste  
Diputado GPVOX.



Vº Bº Dª. Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 21972 16/04/2020 13:48